

RESOLUCIÓN 370-18-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESSIONARIO:									
NOMBRE: EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.									
Código SNT: 1800728			Dirección: AMBATO, AV. 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS(USD): 18.90					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS(USD): 12.64				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
CIRCUITO 1									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	153.82500	153.82500	12.50	1K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	TUNGURAHUA	9.38	7.07
CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SMT0015	TUNGURAHUA	BAÑOS	SANTA CLARA Y VELASCO IBARRA			01°24'02.00"S	78°25'10.00"W	
2	SMT0012	TUNGURAHUA	BAÑOS	TOMAS VARGAS Y CARRERA B. SILVA			01°23'43.00"S	78°25'45.00"W	
3	SMT0162	TUNGURAHUA	PATA TE	CERRO LOMA GRANDE			01°23'11.00"S	78°27'51.00"W	
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD45475	4-DIPOLOS		6		ND.		VERTICAL	

2007-FMT-1772

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
2	AM45478	MONOPOLO		3		ND.	VERTICAL
3	AD45480	4-DIPOLOS		6		ND.	VERTICAL

ESTACIONES FIJAS (2)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCT2403	SMT0015	AD45475	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	
2	HCT3157	SMT0012	AM45478	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	
3	HCT4755	SMT0162	AD45480	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	

CIRCUITO 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	482.10000	482.10000	12.50	12K5F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	TUNGURAHUA	9.52	5.57

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SMT0012	TUNGURAHUA	BAÑOS	TOMAS VARGAS Y CARRERA B. SILVA	01°23'43.00"S	78°25'45.00"W
2	SMT0162	TUNGURAHUA	PATA TE	CERRO LOMA GRANDE	01°23'11.00"S	78°27'51.00"W

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:

Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AM45485	MONOPOLO	3	ND.	VERTICAL
2	AD45486	4-DIPOLOS	6	ND.	VERTICAL

ESTACIONES FIJAS (2)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCT4756	SMT0012	AM45485	25.00	200.00	TAIT T2010	
2	HCT4757	SMT0162	AD45486	25.00	200.00	TAIT T2010	

Dado en Quito, 28 de Junio de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-1772

Augusta R.